

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ ACTA N 02 - 2021 COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</p>	Versión: 02
		Vigencia:
		Página: 1 de 1

**ACTA N 02
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – MIPG**

LUGAR: OFICINA DE GERENCIA
FECHA: 07 de Junio del 2021.

En el Municipio de la Jagua del Pilar, a los (07) días del mes de junio de 2021, siendo las 9:30 a.m. se reunieron los Miembros del Comité del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión y análisis por parte de la mesa de trabajo del Comité en forma detallada los resultados IDI (Índice De Desempeño Institucional 2020)
4. Adopción del plan de mejora institucional 2021
5. Propositiones Varias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la asistencia de los integrantes a la reunión constatándose la existencia de quórum.

2. Se hace lectura del acta anterior, indicando que existe un error de transcripción cuando se mencionan los resultados del IDI 2020, se solicita que quede plasmado en esta acta, que los resultados que se reflejan en el acta 001 son de la vigencia 2019, sin otro particular el acta 001 es aprobada por unanimidad.

Se hace lectura del orden del día.

3. Inicia el tema central el señor gerente de la E.S.E Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez, realizando una oración de agradecimiento a Dios. Seguidamente informa a los asistentes que los resultados de IDI. Índice de desempeño 2020 se observa un avance en la gestión (Ver tabla adjunta comparativa 2019-2020), igualmente la misión es seguir avanzando posesionando la ESE Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez, entre las primeras puntuaciones del departamento

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR</p> <p>HOSPITAL DONALDO SAUL MORON MANJARREZ LA JAGUA DEL PILAR GUAJIRA TEL: 825.001.119 - 5</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ ACTA N 02 - 2021 COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</p>	Versión: 02
		Vigencia:
		Página: 2 de 1

IDI 2019

CódigoSigep	Entidad	Tipo de Informe	Índice de Desempeño Institucional
3629	HOSPITAL SANTO TOMÁS - VILLANUEVA	MIPG	72,4
4437	HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS - RIOHACHA	MIPG	61,8
3605	HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II	MIPG	60,9
3510	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE URIBIA, GUAJIRA	MIPG	58,9
2817	HOSPITAL NAZARETH - URIBIA	MIPG	58,4
3627	HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA - DIBULLA	MIPG	57,5
3335	HOSPITAL BARRANCAS	MIPG	54,7
3483	HOSPITAL LOCAL SANTA RITA DE CASSIA	MIPG	53,5
3509	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - HATO NUEVO	MIPG	49,9
3385	HOSPITAL DONALDO SAÚL MORON MANJARREZ - JAGUA DEL PILAR	MIPG	49,2
3583	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO DE NIVEL II	MIPG	46,5
3155	HOSPITAL SAN AGUSTÍN -FONSECA	MIPG	45,8
3334	HOSPITAL ARMANDO PABÓN LÓPEZ - MANAURE	MIPG	40,2
3062	HOSPITAL SAN LUCAS - EL MOLINO	MIPG	39,1
3063	HOSPITAL SANTA CRUZ - URUMITA	MIPG	38,5
2859	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBÁNIA	MIPG	35,2

IDI 2020

CódigoSigep	Entidad	Tipo de Informe	Índice de Desempeño Institucional
3629	HOSPITAL SANTO TOMAS - VILLANUEVA	MIPG	76,6
3605	HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II	MIPG	70,3
3483	HOSPITAL LOCAL SANTA RITA DE CASSIA	MIPG	67,6
4437	HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS - RIOHACHA	MIPG	61,4
3627	HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA - DIBULLA	MIPG	56,4
3063	HOSPITAL SANTA CRUZ - URUMITA	MIPG	56,1
2817	HOSPITAL NAZARETH - URIBIA	MIPG	55,2
3510	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE URIBIA, GUAJIRA	MIPG	53,9
3385	HOSPITAL DONALDO SAÚL MORON MANJARREZ - JAGUA DEL PILAR	MIPG	52,8
3062	HOSPITAL SAN LUCAS - EL MOLINO	MIPG	52,1
3155	HOSPITAL SAN AGUSTIN -FONSECA	MIPG	51,4

3583	HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DE NIVEL II	MIPG	49,3
3335	HOSPITAL BARRANCAS	MIPG	44,0
3334	HOSPITAL ARMANDO PABÓN LÓPEZ - MANAURE	MIPG	43,0
3509	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - HATO NUEVO	MIPG	41,4
2859	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA	MIPG	29,2



II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



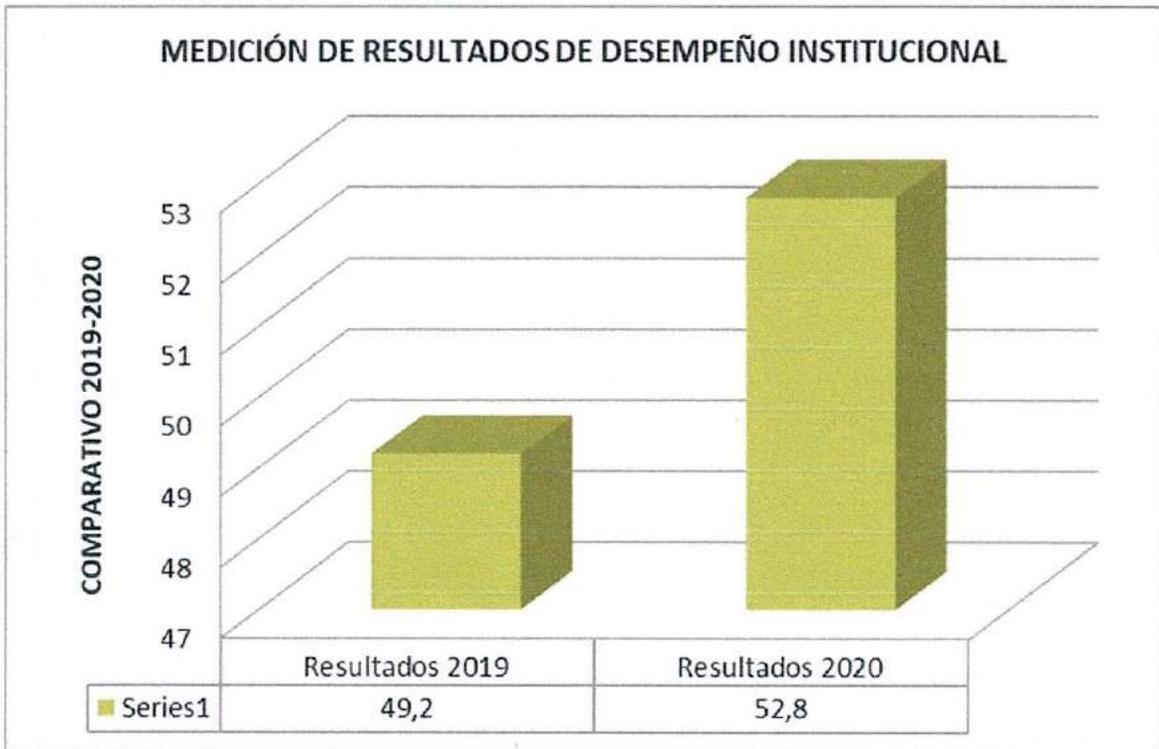
Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
D1: Talento Humano	52,4	94,5
D2: Dirección y Planeación	48,2	85,9
D3: Gestión para Resultados	51,7	97,1
D4: Evaluación de Resultados	48,6	97,1
D5: Información y Comunicación	54,3	94,3
D6: Gestión del conocimiento	61,7	97,4
D7: Control Interno	51,5	84,9



Nota: Los colores en este gráfico representan un ranking de las políticas según los puntajes obtenidos. No necesariamente determinan un alto o bajo desempeño.

- | | | | |
|---|--|--|---|
| POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano | POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción | POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional |
| POL02: Integridad | POL06: Gobierno Digital | POL10: Servicio al ciudadano | POL14: Gestión Documental |
| POL03: Planeación Institucional | POL07: Seguridad Digital | POL11: Racionalización de Trámites | POL15: Gestión del conocimiento |
| | | POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública | POL16: Control Interno |

De acuerdo con los resultados IDI 2020 es oportuno realizar seguimiento y control de acuerdo a los planes de acción trazados a inicio de año y articulado con las acciones de mejora que arrojan los resultados FURAG



4. ADOPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Por los resultados descritos anteriormente y con el objetivo de avanzar se deja a consideración para la aprobación de este comité los siguientes

Acto seguido el gerente del hospital Geovanny Lacouture da a conocer el plan de acción

TAREAS A DESARROLLAR				
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Realizar seguimiento al Plan de gestión mediante la presentación de informes.	X	X	X	X
Desarrollar la Rendición de cuentas a la comunidad de la vigencia 2020.	X			
Realizar el informe y evaluación de la Rendición de cuentas a la comunidad y enviarlo a la Supersalud.	X			
Seguimiento trimestral a través de análisis de la evolución y comportamiento de la tasa de satisfacción global, las quejas y reclamos, encuestas	X			X

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR</p>  <p>DONALDO SAUL MORON MANJARREZ LA JAGUA DEL PILAR GUAJIRA NT: 825.001.119 - 5</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ ACTA N 02 - 2021 COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</p>	<p>Versión: 02</p>
		<p>Vigencia:</p>
		<p>Página: 5 de 1</p>

de satisfacción y socialización de derechos y deberes.				
Gestionar y actualizar la página web de manera oportuna con toda la información de la entidad	X	X	X	X
Realizar seguimiento - Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano para la vigencia 2021		X		
Presentar informe semestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRS).		X		
Gestionar la operatividad del comité de PQRS y realizar las actas mensuales, seguimiento de compromisos.		X		
Realizar jornadas capacitaciones en temas relacionados con derechos y deberes, horarios de atención, proceso de PQRS y demás temas que contribuyan para identificar las necesidades, expectativas de los usuarios en relación con los servicios ofrecidos por la institución e identificar sus prioridades.			X	

TAREAS A DESARROLLAR				
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Mantener vigentes los contratos de prestación de servicios de salud con EPS, de Régimen Contributivo y Subsidiado.	X	X	X	X
Realizar gestiones de cobro de cartera, conciliaciones y cruces, compromisos de pagos que permitan el efectivo recaudo de cartera generada por la prestación de servicios de salud.	X	X	X	X
Priorizar el pago oportuno de los servicios públicos, parafiscales y nómina del personal de planta.	X	X	X	X
Realizar reporte de información tributaria y fiscal, facturación, contable pública y presupuestal, a los entes de control de acuerdo a los plazos establecidos.	X	X	X	X
Cumplir con los plazos establecidos para la presentación de los Informes del Decreto 2193 / 2004 al Ministerio de Salud y Protección Social.	X			X

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR</p> <p>HOSPITAL DONALDO SAUL MORON MANJARREZ LA JAGUA DEL PILAR GUAJIRA NT: 825.001.119 - 5</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ ACTA N 02 - 2021 COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</p>	Versión: 02
		Vigencia:
		Página: 6 de 1

TAREAS A DESARROLLAR	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Garantizar la atención prioritaria de medicina general por consulta externa.	X	X	X
Lograr el promedio de oportunidad en la atención de consulta médica general menor o igual a tres (3) días.	X	X	X	X
Clasificar y seleccionar los pacientes que ingresen al servicio de urgencias de acuerdo a la normatividad de triage vigente.	X	X	X	X
Realizar atención prenatal a todas las gestantes captadas en actividades de demanda inducida, jornadas de salud, y en el servicio de hospitalización y urgencias	X	X	X	X
Fortalecer Programas de Promoción y prevención y seguimiento de adherencia a estos.	X			X

Socializado el plan de acción para el último trimestre de la vigencia 2021, es aprobado por los miembros

5. PROPOSICIONES VARIAS

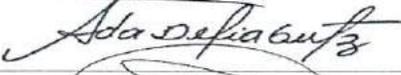
Es pertinente manifestar al comité, realizar la concertación de compromisos para la evaluación de desempeño al personal de planta, asignando usuario y contraseñas de acceso al portal EDL APP (quedando como compromiso para seguimiento en la próxima reunión del comité)

Agotado los temas de la reunión, se da por terminada a las 10:30 am

Firman los que en ella intervienen (Anexo a la planilla de asistencia)

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR</p>  <p>HOSPITAL DONALDO SAUL MORON MANJARREZ LA JAGUA DEL PILAR GUAJIRA NT: 925.001.119 - 5</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ ACTA N 02 - 2021 COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</p>	Versión: 02
		Vigencia:
		Página: 7 de 1

LISTA DE ASISTENCIA
REUNION 002 – JUNIO 07 DE 2021
COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

NOMBRE	FIRMA
Geovanny Saenz	
Adalberto Gutierrez	
Priscilla Poreca	
Jose B. Mattos M.	

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR  DONALDO SAUL MORON MANJARREZ LA JAGUA DEL PILAR GUAJIRA NIT: 825.001.119 - 5	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ ACTA N 02 - 2021 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Versión: 02
		Vigencia:
		Página: 8 de 1

INVITACION A REUNION

INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG HOSPITAL DONALDO SAUL MORON MANJARREZ E.S.E

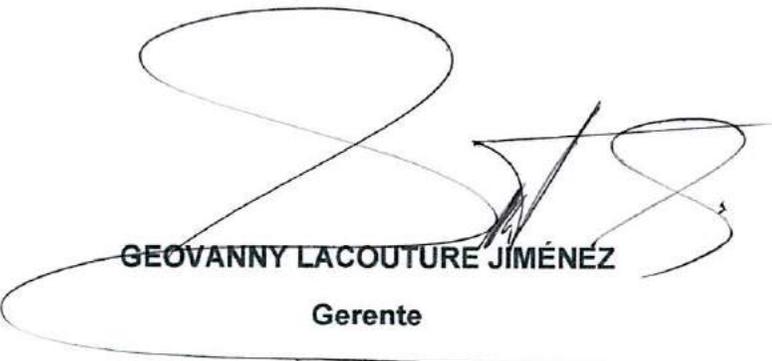
De acuerdo a la resolución 059 DE 2018 y 063 de 2020 y de la manera más atenta hago extensiva la invitación a todos los integrantes del comité institucional de gestión y desempeño, a una reunión el día 07 del mes junio a las 9:30 am, en las instalaciones del Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez E.S.E, el objetivo es para tratar asuntos de interés en los avances de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión, de acuerdo a los resultados FURAG 2020

Es pertinente mencionar que la resolución 059 del cuatro (4) de julio de 2018 en su,

ARTÍCULO OCTAVO: REUNIONES NO PRESENCIALES. Cuando ello se requiera por dificultades que impidan la realización de la reunión presencial, se llevará a cabo reunión del Comité por correo electrónico u otro medio idóneo, cuando todos sus integrantes puedan deliberar y decidir mediante comunicación simultánea o sucesiva y de manera inmediata, dentro del plazo que para el efecto se establezca en la respectiva citación para la formulación de comentarios y la deliberación.

Si los integrantes presentan razón justificada de no asistir de manera presencial se podrá realizar por medios electrónicos.

Cordialmente



GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ
Gerente